



*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2022 sobre constitución de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna correspondiente a la convocatoria establecida en la disposición adicional segunda del Decreto 35/2022, de 6 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (2022082166)*

Mediante la publicación del presente anuncio se procede, en virtud del apartado sexto de la disposición adicional segunda del Decreto 35/2022, de 6 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa la primera convocatoria, al nombramiento como miembros de la Comisión de Valoración para dichas ayudas a:

- D. Luis Enrique Delgado Valiente, Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, como presidente.
- D.<sup>a</sup> María Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación, como secretaria.
- D. Ángel Sánchez García, Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.
- D. Eduardo Caballero Sanjuan, Jefe de Sección de Generación de Energía.

Mérida, 19 de diciembre de 2022. El Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE.